

CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO
ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN
(Área Jurídica y Servicios de Inspección)

(Resolución de 20 de abril de 2021; BOE de 19 de mayo de 2021)

De conformidad con lo establecido en la base 8.6 de la Resolución de 20 de abril de 2021, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Técnicos de Gestión, con la presente Resolución se constituye y se hace pública, como Anexo, la Bolsa de Trabajo de la categoría de TÉCNICOS DE GESTIÓN (Área Jurídica y Servicios de Inspección).

El orden de llamamiento comenzará por quienes mejor puntuación hayan obtenido en todo el proceso selectivo (incluyendo méritos).

Los integrantes de esta relación deberán remitir un correo electrónico a la Unidad de PAS (negpas@unileon.es), indicando los siguientes datos:

Apellidos y nombre
Dirección completa
Cuenta de correo electrónico
Teléfonos móvil y fijo

Debe tenerse en cuenta que todos los avisos de ofertas de trabajo se realizarán a la dirección de correo electrónico que se facilite. Tanto la dirección de correo electrónico, como el domicilio y los teléfonos, deben mantenerse siempre actualizados, mediante correo electrónico remitido a la Unidad de PAS.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su notificación. Potestativamente, cabe interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación.

León, a 16 de mayo de 2022
LA GERENTE
(P.D. 08/02/2021, BOCYL 15/02/2021)

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



N.I.F.	APELLIDOS, NOMBRE	Fase Oposición	Fase Concurso	Calificación Total
***6285**	BERCIANO TRAVESÍ, MODESTA MANUELA	47,318	14,50	61,818
***0815**	GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA CONSUELO	42,334	15,00	57,334
***6186**	DIEZ GONZÁLEZ, LUCÍA	41,974	1,00	42,974